

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUO
CONCERTADO

AÑO LXIX

Suscripción en Córdoba.	Tres meses.	15 Pts.
Idem resto de España.		
Idem en el extranjero.		25
Pago adelantado.	Número suelto, 10 céntimos.	

Los proyectos de Fomento

Ya van dibujándose —según dice la Prensa de Madrid— los proyectos que está elaborando el ministro de Fomento. Según estos informes, el señor Cambó se propone realizar una obra de gran importancia social y económica que marcará el camino de una era de prosperidad nacional.

He aquí el resumen de estas noticias.

Plan general de obras públicas

El señor Cambó está preparando un plan extraordinario de obras públicas que comprenderá carreteras, caminos vecinales, obras hidráulicas y de reproducción forestal. En el Ministerio de Fomento se trabaja activamente en la formación de este plan general de obras extraordinarias.

Considera el ministro de gran importancia la realización en estos momentos de grandes obras públicas en toda España, y de ahí que estudie el plan de referencia, que ascenderá a más de mil millones de pesetas.

Construcción de ferrocarriles

Otro de los proyectos que acaricia el ministro es la construcción por el Estado de un vasto plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos. Considera el ministro que España necesita aumentar su red ferroviaria, como base indispensable para la intensificación de la producción, y, por esta causa, propondrá al Parlamento la oportunidad para construir una extensa red de ferrocarriles. Para arbitrar recursos parece que se creará un papal especial titulado "bonos de ferrocarriles", que estarán garantizados por el Estado, y tendrán la misma consideración que los títulos de la Duda pública.

Rescate de los ferrocarriles

Es sabido que, en España, los ferrocarriles se construyen mediante concesión por noventa y nueve años. Las grandes líneas ferreas españolas se explotan todas bajo este régimen de concesión. Dentro de unos veintiocho años empezarán las líneas férreas a revertir el Estado. Pues bien: el ministro de Fomento estudia un proyecto de ley anticipando el plazo de reversión.

El proyecto del señor Cambó tendrá, pues, por objeto revertir los ferrocarriles, incutiéndose el Estado de ellos mediante las oportunas compensaciones, por anticiparse el plazo de la reversión.

Con este proyecto aspira el ministro a dar un gran impulso a la construcción de los ferrocarriles en España, porque se organizarán las dobles vías y se crearán las redes ferreas de penetración, que tan necesarias son para la explotación de la tierra pública.

La incertidumbre de los ferrocarriles por el Estado no quiere decir que están explotados directamente por éste. Parece que el propósito del ministro es organizar dos grandes compañías explotadoras de las líneas del Estado, sobre las bases y tarifas que éste les impusiera. Las actuales compañías entrarán en período de liquidación desde el momento que el Estado se inicie de las líneas.

Los saltos de agua

También se propone legislar sobre la concesión y construcción de saltos de agua.

Dado el déficit que España tiene en la producción de carbón, es muy necesaria la explotación de los saltos de agua, y parece que el ministro tiene el propósito de reformar la ley en el sentido de nacionalizar la construcción de los saltos, dando al Estado el derecho de expropiación de todos aquellas concesiones que no se hayan concedido.

Según nuestros informes, parece que se aboga el propósito de dividir España en zonas, obligando en cada una a las actuales compañías a formar un «trust», con el fin de nacionalizar los saltos que están hoy en poder de capitales extranjeros.

La explotación de minas

También se nos informa que el señor Cambó proponer reformar la ley de Minas, y que presentará un proyecto especial para la explotación de las sales potásicas, que tanta importancia han de tener para España y cuyas concesiones están hoy en poder del capital alemán y belga.

La Comisión Mixta de Recutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por los mozos del cupo de Villa del Río, Adamuz y otros pueblos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Decidir soldados a los mozos del cupo de Villa del Río Manuel Valero Díaz, Sebastián López Martín, Francisco Palomino Lara y Manuel Ríos Moyano, al de Adamuz Ildefonso Díaz Martín, al de Hinojosa del Duque Julián Ruiz Romero y Baldomero Fernández Mirón, a los de Belmez Ramón Pedroza García y Gonzalo Santos Tapia, al de los Blázquez Eustaquio Jara Calabujo, a los de Benamejí Andrés Pino Quinteiro y Manuel Gómez Moreno, a los de Dos Torres Sergio González Moreno y Fernando García Arévalo, al de Encinas Reales José González García, a los de Espiel Eugenio Valdecantos Muñoz, Rafael Morales Valenzuela, Rafael Brocño Meléndez y Ernesto Machuca Canda y al de Fuentebella Antonio Argón Moreno.

Excepto del servicio militar activo de las armas a los mozos del cupo de Villa del Río José Santos Molleja, Fernando Peinado Ramírez, Diego Calleja Mojano, Francisco Rosado Rosario, Pedro Moreno Arjona, Juan Prieto Moreno, Juan Millana Grado, Bernardo Menéndez Moreno, Juan Castro Hombrazo, Manuel Polo Moreno, Juan Molina Padilla, Bautista Rosario Aljábar, Bernardo Torralba Marín, Antonio Luque Serrano, Francisco López Morales, Juan Muñoz Moreno Pérez, Pedro Delgado Cáceres, Rafael Grande Amador, Pedro Manta Cañete, Juan

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1918

Las señoras suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, ademandando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

FRANQUO
CONCERTADO

AÑO LXIX

DE POZOBLANCO

NOTAS VARIAS

En una casa de la calle de Santa Rita se encontraban varios niños jugando en un pajar, cuando se desplomó una gran mole de peje, envolviendo al de diez años, José Castilla Cobos, que murió por asfixia.

El hijo del dueño del pajar, que se dió cuenta de la desgracia, trabajó desesperadamente para liberar a muchacho, sufriendo un grave ataque epiléptico, cuando extrajo el cadáver.

Fue asistido por el médico forense don Faustino G. Arávalo, que encargó se personó en el lugar del suceso, acompañado del juez de instrucción y el secretario judicial.

En una caseta de la vía férrea hizo explosión un petardo de los empleados para señales en los ferrocarriles, hiriendo de gravedad al niño de diez años Antonio Tapis y menos grave a su hermano Manuel, que jugaban con dicho artefacto.

Trádico a Pozoblanco en el primer tren, fueron curados por el médico forense, ayudado por el practicante titulado don Pedro Rodríguez.

El Juzgado sentenció en el asunto.

Ha producido grata impresión en este pueblo la oportuna intervención de los diputados a Cortes señores Fernández Jiménez y Castillo en los asuntos de esta región.

Los temas tratados por dichos señores son de vital interés para el Valle de los Pedroches y desde luego esperamos que el Gobierno se acuerde de estos pueblos para que caigan de una vez los escandalosos abusos de los trenes.

Creemos que la única solución es que enlace el tren mixto de Gredilla con el de la vía estrecha de Peñarroya (cosa que sólo ha ocurrido tres veces desde el mes de Septiembre último) y que se establezca el corrao en el tren de la noche, como está acordado desde hace unos meses, enviando personal a Pueblonuevo del Terrible para que pueda ser atendido dicho servicio.

Nuestro distinguido amigo el secretario judicial don Carlos García Lozano pasó en estos días por el profundo dolor de haber visto morir a su hijo Carlitos, preciosa criatura de cuatro años, que era el encanto de sus padres.

Con este triste motivo, ha recibido el señor García Lozano pruebas inseguivias de las generales simpatías que tiene en Pozoblanco.

Le reiteramos, así como a su señora, la expresión más profunda de nuestro pesar por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Precios corrientes en este mercado: aceite fresco, a 19 pesetas la arroba en los molinos; triglo duro, a 19 pesetas la fanega; cebada, a 16; garbanzos tiernos, a 30; idem duros, a 25; todo, a 350 el kilogramo; carne de cerdo, a 8; patatas, a 350 la arroba.

El Corresponsal

22-IV-18.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorizaciones

Se ha autorizado la exportación de las siguientes especies alimenticias: a don José de Ríos, treinta kilos de cevada para Villa del Río y setecientos de garbanzos para Madrid; a los señores herederos de Dolgrado Martínez, doscientos para Vilchez, quinientos de habas para Nerva y cien de garbanzos para Villa del Río; a los señores Rodríguez hermanos, cincuenta para Linares, ya don Valentín García del Campo, cien de alubias para Ubeda, doscientos de arroz para Alcalá de Henares y cincuenta de alubias para Jódar.

Novillada

Se ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos el próximo domingo en la plaza de toros de esta capital.

De minas

Don Aurelio Burón Cabezas solicita veinte pertenencias de la mina de plomo de la Unión, en el término de Fuentebella.

Automóviles

Don Francisco Ramírez Heredia solicita autorización para conducir automóviles.

Líneas eléctricas

La Sociedad Minera de Peñarroya solicita que se le conceda autorización para instalar tres líneas eléctricas desde la estación de Espiel a varias minas de su propiedad.

Rentuncia

Don Antonio Ruiz Terrones renuncia el registro minero de Hijas de Zapeier y Terrones, en el término de Izquierdo.

Motocicleta

Don Francisco Ramírez de Aguilera solicita que se le reconozca una motocicleta de su propiedad y que se le autorice para circular por las carreteras de España.

El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar y usar armas al vecino de Baena don José Ariza Hita y al de Villanueva de Córdoba don Bartolomé Sánchez Mohedano.

Cargo vacante

Este vacante el cargo de Subdelegado de Fazenda de este partido judicial.

Se proveerá por concurso, en el término de treinta días.

Obras públicas

Se ha designado el día 18 del próximo mes de Mayo para la celebración de las subastas de las obras del trozo 2.º de la carretera de Córdoba a Palomares del Río por Moratalla, a la que servirá de tipo la cantidad de 97.548'72 pesetas.

Ibidem del trozo 1.º de la sección 2.º de la carretera de Lucena a Huéjija, por Puente Jeail, en 118.147'09 pesetas.

Ibidem del trozo 4.º de la de Fuentebella al Castillo de los Guardias, a la de Córdoba a Almadén por Belmez, en 178.388'91.



FIGURAS DEL DÍA.—El Barón Burian, sustituto del conde Czernin en el ministerio de Negocios extranjeros de Austria Hungría.

CULTOS A SAN RAFAEL

Se observará el oración siguiente:

Día 7.—Concurrida la ilustre Hermandad del Santo Arcángel.—Predicarán don Antonio Rodríguez Pina, rector de la parroquia de San Lorenzo.

Día 8.—La ilustre Comunidad de señores canónigos y rectores de esta capital.—Don Juan Bautista Rubio y García.

Día 9.—Señores notarios de esta ciudad.—Don Juan Bautista Rubio y García.

Día 10.—Ilustre Colegio de Párrocos.—Don Mariano Ruiz Galero, cajajutor de San Basilio.

Día 11.—Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada por las tres nobles facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia.—Don Anastasio Gómez, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Día 12.—El Excmo. Cabildo Catedral y el excelentísimo Ayuntamiento; fiesta de acción de gracias por no haberse experimentado en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755.—El Ilmo. Sr. don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Día 13.—La Ilustre Hermandad de Labradores.—El R. P. Fray Jerónimo de Fregenal, capuchino.

Día 14.—El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—El Ilmo. señor don Marcial López Criado, Obispo presentado de Cádiz.

Las funciones del octavario empezarán a las diez de la mañana y la novena media hora después de oraciones.

DE LA PROVINCIA

Detención

La benemerita de Villa del Río ha detenido a José Sola Martínez, en el sitio conocido por el Encinar, de aquel término.

Manifestó que llegaba de la feria de Savilla, a donde había conducido caballerías, y añadió que, por carecer de dinero, tenía que ir andando.

Antes de hacer esta declaración, dijo que venía de trabajar en un cortijo del Garrapico, sin que llevara herramienta alguna y si un revólver carlino.

Posteriormente se lo encontró, en un bolísono oculto en la parte posterior de la blusa que vestía, una cartera que contenía varias guías falsas de caballerías, una cédula personal con la fecha emprendida, trece billetes del Banco de España de cien pesetas, uno de veinticinco falso, un bolísono con veinticuatro pesetas en plata y varios pañuelos y pañuelos sospechosos.

Sapóse que el detenido sea uno de los autores del hurto de caballerías que hace algún tiempo se vienen cometiendo en esta provincia. Fue puesto a la disposición del Juzgado.

Cotizaciones

Precios corrientes en el mercado de Aguilar: Aceite fresco, a 19'25 pesetas la arroba; triglo duro, a 19'50 los 44 kilos; cebada, a 15 los 32 kilos; habas, a 20 los 27 kilos; garbanzos duros, a 30 los 55 kilos; matalava, a 40 los 28 kilos; patatas, a 0'50 el kilo; pan corriente, a 0'50 el kilo.

Detención y rescate

La benemerita de la Rambla ha detenido a Pedro Gómez Bravo (el Tuerto que, en unión de Antonio Castro, también detenido, robó dos cerdos, cuatro gallinas, una pava, cuarenta huevos y media arroba de aceite de la propiedad de Rafael Jiménez, siendo todo ello rescatado).

Ladrones de caballerías

En la Carretera se ha detenido la Guardia civil a Antonio Sánchez Núñez y Antonio Campuz Ruiz, autores de varios robos de caballerías.

Normalista

La maestra de la segunda escuela nacional de niñas de Belmez de cuenta a

DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta capital la Condesa viuda de Hornachuelos.

—Ha llegado de Belmez don Leopoldo Alcántara, con su esposa e hijas, para asistir a la boda de su hijo don Leopoldo con la señorita de Castineira.

DE AGUILAR

Conferencia del señor Castejón

En el Círculo del Progreso ha pronunciado una conferencia el culto católico de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón y Martínez de Arizala, quien confirmó su validez, demostrando plabra fácil y amena y convicciones profundas y bien definidas.

Fué presentado por el presidente accidental del referido Círculo y empezó por dar las gracias a la Sociedad del Progreso por haber honrado a su modesta personalidad con la invitación de hablar a tan distinguida concurrencia.

Saludó con galanas frases a la distinguida representación del bello sexo que le honraba con su asistencia en el acto y que era por cierto de lo más selecto y distinguido de la buena sociedad aguilareña.

Agradeció las atenciones que le habían dispensado y dijo que iba a ocuparse de la situación de España actual.

Analizó el estado del país, recordando los hechos culminantes ocurridos en nuestra Península y señalando las consecuencias de cada uno de ellos que más han influido en nuestra situación para llegar al estado en que nos encontramos.

Dijo que España atraviesa actualmente uno de los períodos más críticos de su historia. El día en que termine la espantosa guerra que azota a Europa, de la actitud que adoptemos dependrá nuestro porvenir. Fuera del anelio patrio, tienen la guerra y el exterminio; dentro, la guerra de la miseria y la anarquía, por la falta de autoridad de nuestros gobernantes, que no han sabido sacar de las condiciones excepcionales de nuestro territorio todo el fruto que es capaz de producir este país privilegiado. No se explica de otro modo que un país en paz, como el nuestro, asome mayor tanto por mil de mortalidad que los países beligerantes. Mostroso enemigo de las clases que nada producen, por el estancamiento supremo que han de hacer las productoras para sostener a los parásitos que vienen a la sombra de un empleo, tanto más alto, cuanto mayor sea la influencia de que goce y a esto más inútil, a veces, cuanto mayor sea su numeroso. Padecemos los españoles verdadera fiebre de vivir del presupuesto, sin que nos preocuemos si nuestra misión es verdaderamente útil.

Manifestó que el problema de la cultura debía resolverse de modo que sirviera a fidelismo desaparecer, para lo que no había de escatimar esfuerzo ni esfuerzo; que esta fuerza intensa y práctica y que, en general, al que a la difusión de la cultura se dedica, debiera remunerársela de modo que le dignificara ante la sociedad, ya que el maestro español era el pior pagado y quizá el más sufrido, y al que más peso y responsabilidad echábale sobre sus espaldas.

De este modo fué tocando los diversos ramos de la administración, para demostrar que el complicado engranaje de la nuestra es una rémora para el progreso.

España, para la cosa más insignificante, se necesita formar un expediente. Este expediente, después de pasar por muchos Negociados, tiene que ir a Madrid, a resolverse, y allí en la Corte prospera, si cuenta con influencia, durmiendo el sueño eterno si no lleva más recomendación que su necesidad. Si viniera la descentralización de los servicios y cada pueblo pudiera con autonomía gubernativa y cada región tuviera sus independientes medios para su mejor desenvolvimiento, España progresaría de modo prodigioso, puesto que cada uno atendería a su propio mejoramiento. De este modo la pesada carga tributaria que gravita sobre nuestra riqueza descedería a la tercera o cuarta parte menos de la que hoy paga; y los beneficios serían cuádruples. La guerra interior ha de ser, por consiguiente, entre centralistas y descentralistas o autonomistas.

Apoyó sus teorías citando el ejemplo de otras naciones y sus ciudades extranjeras, que al beneficio de su autonomía deben el mejoramiento de que gozan.

La potente marina alemana, casi exclusivamente se debe al esfuerzo de sus ciudades libres.

De Inglaterra y Francia citó casos análogos y así en España, en los tiempos pretéritos, si grande y dominadora llegó a ser, a la descentralización de los servicios en parte debió su encumbramiento.

Fuó a ocuparse también de otros problemas. Dijo que en España, país eminentemente católico, no existía problema religioso, ya que frente a la bien organizada Iglesia no podía oponerse otra Iglesia que discutiera sus principios.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 137

Este, decidido a dejar muy pronto a Berlín, estaba ocupado en recoger minuciosamente papeles comprometedores, que no quería llevar consigo ni dejar tras de sí.

Los arrojaba uno tras otro en la chimenea, donde ardía un gran fuego y donde se convertían en cenizas.

Para llevar a cabo este trabajo, Roberto tuvo buen cuidado de encerrarse.

Los golpes secos dados en la puerta de su cuarto le hicieron levantar vivamente la cabeza.

—Quién podía ir a molestarla a aquella hora, y cuándo había manifestado su intención de reposar?

Dejó su asiento y se dirigió hacia puerta.

—¿Quién es? —preguntó.

—Yo —respondió Amelia.

—Vos, mi querida amiga... ¿Qué ocurre, pues?

—Abriidle, tengo necesidad de hablar con vos.

—Es que iba a acostarme...

—Os acostaréis más tarde; abridme.

Una punzante inquietud se apoderó de Roberto, cuya conciencia estaba muy lejos de hallarse tranquila.

Indudablemente ocurría algún hecho imprevisto, quizás grave, toda vacilación era imposible.

Abrió.

Amelia entró.

Parecía muy calmada, y aquella calma desconcertó a Roberto.

Cerrad vuestra puerta —dijo en seguida que hubo franqueado el umbral— y echad los cerrojos.

Clericales y anticlericales se llaman los que en este aspecto luchan; pero no pueden los segundos, sin organización y sin principios, destruir los sólidos cimientos de la doctrina de los primeros, aunque para ello aprovechaban de la ignorancia de la generalidad, halagando sus pasiones para atacar los firmes fundamentos de los católicos.

Dijo que Monarquía y República eran conceptos que nada decían por sí. Lo mismo puede progresarse a la sombra de una como a la otra, si las leyes que dicten sus hombres de Gobierno están fundadas tanto en la protección para la clase obrera como en el propósito de acabar con el caciquismo ambiente, que nos rodea, nos envuelve y nos ahoga.

Para terminar, dirigió un canto a la Patria.

Demostró la influencia que ejerce la mujer en la vida pública sólo con su intuición y mostró su partición de que se instruye para que ayude al hombre en la obra de regeneración y levantamiento que había que emprender sin perder minuto y excitó a todos para que con un poco de buena voluntad se pusieran, dejando egoísmos personales, al lado de la obra del levantamiento de España.

Con nutridos aplausos y numerosas felicitaciones fué premiado el trabajo del culto joven orador, que es una esperanza de España.

M. L.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ

Tres números de variétés

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Abril:

Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Inspección general de Sanidad dictando reglas para la admisión de niños en los sanatorios militares.

Jefatura de minas.—Notificación de la nullidad de un expediente.

Presidencia del Consejo de ministros.—Circular de la Comisión general de Abastecimientos nombrando un delegado especial en Asturias para la distribución de los carbones.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden autorizando al personal dependiente de dicho departamento para que asista a las sesiones del Congreso nacional de riesgos.

Gobierno civil.—Relación de concesiones mineras declaradas nulas y el terreno que ocupan francamente registrable.

Ministerio de Fomento.—Real orden autorizando al personal dependiente de la Dirección general de Agricultura para que pueda asistir a las sesiones del Congreso nacional de riesgos.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados que han de intervenir en las vistas de causas señadas para el próximo contramestre.

Ayuntamientos.—Relación de vocales asciendentes de Zúñiga y Pedroche.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Enero último.—Invitación del de Santa Engracia a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Extracto del acuerdo tomado por el de La Rábida de establecer arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Rafael Leiva Blanco, del de La Rábida encargando la busca de dos yeguas y un burro hurtados el 10 del actual del cortijo Cabesa del Obispo, del término de Santacella; del de Archidona llamando a José Repero Terrón (a) Maroto; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de dos potras, dos mulas, una yegua, un burro y una burra que desaparecieron el 15 del corriente del quinto de la Chinchuela, del término de Espiel; del de Aguilar el de los Vélezisantes cordel robados el 18 del corriente de la huerta de Menguria, de aquél término, y del de Almedóvar del Campo citando a José López Sáez.—Anuncio de la vacante del cargo de secretario suplente del de Iznájar.

Agencias Comerciales.—Con el objeto de abreviar la tramitación de los expedientes que suscriptores les tienen encuadrados por reclamaciones a las Compañías ferroviarias, la Agencia Comercial establecida en la calle de Ambrosio de Morales número 1, ha decidido que siga uno de sus funcionarios los días 15 y 25 de cada mes para Málaga y Madrid a fin de que en los Cautivos respectivos sean ventilados dichos asuntos con la brevedad de que hoy más que nunca está necesitado el Comercio.

Los industriales de Córdoba seguramente acogerán esta medida con entusiasmo y corresponderán al sacrificio que la Agencia Comercial se impone.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estile Madrid, Cofán, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivaria», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Los triunfos de «Kodak».

Los dueños del conocido establecimiento «La Palma», convencidos de que el público dispensa su favor a los comerciantes que trabajan y se desviven por atenderle, no han reparado en medios para conseguir una variadísima y constante existencia de todos los artículos «Kodak».

Todos los aficionados a la fotografía están de enhorabuena, ya que en el acto, sin dilación, son servidos, por contarlos con grandes existencias en el mencionado establecimiento de cuantos aparatos y accesorios anuncia «Kodak».

Consciente de haber llenado esa naturales exigencias, nunca atendidas hasta ahora, es el constante favor que vienen dispensando al laboratorio de «La Palma», donde, como saben nuestros lectores, se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—«Kodak» a la vista del cliente, que se adiestra gratuitamente en el manejo de tan artística distinción.

Malos olores.

A causa de estar Neos los sumideros de la casa número 10 de la calle de Sánchez de Feria, salen las aguas sucias a la vía pública, despidiendo malos olores.

La feria.

Ya ha comenzado la instalación de casetas para la próxima feria en el campo de la Victoria.

—Lo sabréis muy pronto.

—Me alegraré mucho, os lo aseguro.

Amelia fijó una mirada en los ojos de su marido.

—Este no pestanejó siquiera.

—Explícame —repuso la dama— cómo este billete de primera se ha quedado entre vuestras manos...

Al mismo tiempo sacó de su bolsillo el billete del ferrocarril del Norte, y lo presentó a Roberto, cuyos párpados se agitaron con rapidez, lo cual era en él indicio de gran turbación.

—Como, en efecto, explicar lógicamente que hubiera conservado el billete entregado en París el 1.º de enero, para el tren que partía a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde con destino a Berlín, y que sabemos no había utilizado?

—Pero se rehizo en seguida.

—Por inadvertencia —replicó— me he olvidado de entregártelo al encargado de recoger los billetes, que por su parte se ha olvidado de pedirmelo.

—Sea —dijo Amelia con voz seca— Además, esto es de poca importancia...

—¡Ah! ¡Hay, pues, otra cosa!

—Si. De París, me habéis dicho que habíais ido a Londres.

—Sin duda, y ya sabréis por qué.

—Llegásteis a París el 28 de diciembre. ¿Qué día salisteis para Londres?

—La pregunta esta vez era de naturaleza para sorprender seriamente a Roberto.

—Con qué objeto Amelia la preguntaba esto?

—Sospechaba la mentira.

Orador sagrado
En la novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que empezará en la iglesia del Salvador el día 6 de Mayo, predicará el sacerdote Alfonso González.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Francisca Luque, vecina de esta capital.

Mi vida y tu vida son completamente gemelas; a mí *Sapena* me calza y a tí te calza *Sapena*.

Pagos

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto que el día primero de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente.

Defensoría

El cuerpo de Vigilancia ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado a Bartolomé Francisco Expósito, que insultó a los agentes de la autoridad y promovió escándalo.

La Comisión provincial

Ayer no pudo celebrar sesión la Comisión provincial porque no asistió suficiente número de diputados.

Que los arreglen

La Guardia municipal ha dado cuenta a la Alcaldía del mal estado en que se encuentran los grifos de las fuentes que hay en el Mercado público.

REUMA.—VIAS RESPIRATORIAS

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

Apertura de la primera temporada (meses de Mayo y Junio) el 1.º de Mayo.—Itinerario del viaje: tomando el tren de las 11.15 de la mañana, hasta el apeadero de San Francisco (línea de Bobadilla Granada) en donde esperan la llegada del dicho tren. AUTOMÓVILES y carrozas, que conducen a los viajeros a los Balnearios.

SE VENDE

un coche manzana

y un par de guirnaldas católicas, ambas cosas

en buen estado y precio modico. Para verlo, cavar número 20, Avenida de Canalejas.

Quejas del vecindario

Según parte de la Guardia municipal, los vecinos de la calle de Reina Sofía se han quejado por tercera vez de las molestias que les producen los alumnes del colegio situado en la casa número 25 de la expresada calle.

Desaparición

Del corijo de Tafurruños, de este término, han desaparecido dos yeguas y dos mulitos.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29.60.—Idem ídem a la sombra, 23.20.—Idem mínima, 9.80.—Idem media, 15.00.—Oscilación, 12.40.—Aire de lluvia en milímetros, 0.00.—Aire evaporada en milímetros, 5.40.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744.40. Temperatura a la sombra, 13.20.—Idem del termómetro higrómetro, 10.40.—Tensión del vapor, 7.70.—Humedad relativa, 68.00.—Estado del

DIARIO DE CORDOBA

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

		Ptas. 1'00 líneas
En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	» 0'50 »
En 2.º	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
»	en «Avíses útiles».	» 0'40 »
En 3.º	corriente.	» 0'35 »
En 4.º	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.	» 0'60 »
		» 0'25 »
		» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100. Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

IMADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR!**

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.-HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.-CORDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito preventivo por la Ley.

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hornos

La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plaza del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

ALMACÉN DE MADERAS
“La Forestal”, RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y piñón, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, tilo negro, encina y otras. Grandes existencias en talleres y balsas de pino del país, maderas para envolventes de coches y postes para teléfonos. Y balsas de transporte de energía eléctrica.

Atención El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL**.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL**

EXISTENCIAS Carbón graso, cribado, avellana y mezudo. Carbón antacita, cribado, galena almendrilla, granulado y polvo. Cok grueso y parido. Productos blancos y baratas.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de blancos y blancos en Córdoba y en provincia Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
Teléfono num. 301

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Residencia y presentación Pampayares, núm. 7.

Báscula Médica Alta precisión.—Para niños y adultos. Precio del ticket con el peso exacto diez céntimos.—Material aséptico.—Específicos.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogras.—FARMACIA DE HERRERO.—Cábezuela, núm. 16, CÓRDOBA, teléfono núm. 302.

LA ESPERANZA EN ACCIÓN.—Está cerca de servicios de paños negros y sumideros, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su capitán Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros cúbicos mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la Comandancia de Ingenieros que los mide. La Esperanza tiene las siguientes siguientes: S/n Alvaro, 18 Muchos Trigo, 1 (frente á la Cooperativa) Valladolid, sin núm. (Taller de zapatería); Kloster de la Plaza del Salvador, cuesta de Luján (Piconeria) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la «fábrica».

SE NECESITA una mujer para la cocina de 10 á 40 años, que sea su obligación y son immejorables referencias. Emilio Castelar, 26.

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan se hace del portal del Librero, número 39, donde están las vacas de leche. Para precio y condiciones, Claudio Mariano, 2.

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan se hace del portal del Librero, número 39, donde están las vacas de leche. Para precio y condiciones, Claudio Mariano, 2.

ANUNCIO.—Maestro de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2

ANUNCIO.—Máster de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (anterior Ceniza), 5-2